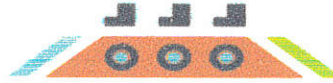




TENANGO
DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
NUEVA REALIDAD

ACTA DE FINIQUITO

EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 11 OCTUBRE DE 2022, HORA Y FECHA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL FINIQUITO, SE REUNIERON EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **MTV/DOP/FISMDF/IR/016/2022** DE FECHA **22 DE AGOSTO DE 2022**, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 234, 235, 236, 237 Y 238 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN FRANCISCO TETETLA, TENANGO DEL VALLE, MEX.**

UBICACIÓN: **SAN FRANCISCO TETETLA**

NÚMERO DE CONTROL:

OFICIO ASIGNACION DE LA SRIA. DE FINANZAS EDOMEX. No. 20704000020000S/026/2022 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022

AUTORIZACION PRESUPUESTAL:

ACTA DE CABILDO EN LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, PLANTILLA DE CONCRETO, ZAPATA DE CIMENTACIÓN AISLADA DE 80CM X 80CM DE 20CM DE PERALTE, RELLENO EN CEPAS, DALA DE DESPLANTE SECCION 15CM X 25CM, RELLENO CON MATERIAL INERTE, CASTILLO DE 12CM X 25CM, MURO DE BLOCK MACIZO DE 12CM X 20CM X 24CM, CADENA DE CERRAMIENTO, LOSA DE 10CM DE ESPESOR, FIRME DE 8CM DE ESPESOR, SALIDA ELECTRICA DE ILUMINACION EN PLAFÓN, SALIDA PARA CONTACTO Y APAGADOR POLARIZADO DE 127V, CENTRO DE CARGA DE EMPOTRAR, VENTANA A BASE DE PERFILES TUBULARES DE 1 1/2", PUERTA A BASE DE PERFILES TUBULARES DE 1 1/2" DE 0.90M X 2.10M, LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA.

CONTRATISTA

SCORPIO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.

C.: SCU061020RH9

| | | | | |
|--------------------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|
| IMPORTE DEL CONTRATO ORIGINAL: | CON I.V.A.: | 798,641.39 | SIN I.V.A.: | 688,483.96 |
| TOTAL DE INVERSION | CON I.V.A.: | 798,641.39 | SIN I.V.A.: | 688,483.96 |
| IMPORTE REAL EJERCIDO: | CON I.V.A.: | 798,641.39 | SIN I.V.A.: | 688,483.96 |
| IMPORTE POR CANCELAR: | CON I.V.A.: | 0.00 | SIN I.V.A.: | 0.00 |

VOLÚMENES CONTRATADOS: **112.00** VOLÚMENES REALES EJECUTADOS: **126.72**

| PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | |
|--|--|
| FECHA DE INICIO: 23 DE AGOSTO DE 2022 | FECHA DE TERMINO: 11 DE OCTUBRE DE 2022 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN REAL | |
| FECHA DE INICIO: 23 DE AGOSTO DE 2022 | FECHA DE TERMINO: 11 DE OCTUBRE DE 2022 |



TENANGO
22 24 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
22 24 NUEVA REALIDAD

ACTA DE FINIQUITO

| AMORTIZACIÓN Y PAGOS | | CÁLCULO DE ESTIMACIONES | |
|----------------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| AMORTIZACIÓN | | IMPORTE DE LA OBRA | |
| AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: | \$344,241.97 | EJECUTADA CON I.V.A.: | \$798,641.39 |
| I.V.A.: | \$55,078.72 | MENOS AMORTIZACIÓN CON I.V.A.: | \$399,320.69 |
| TOTAL DE AMORTIZACIÓN: | \$399,320.69 | SUBTOTAL: | \$399,320.70 |
| RETENCIONES LEGALES | | RETENCIONES DEL 2% | |
| SERVICIOS DE CONTROL 2% | 13,769.68 | TOTAL A PAGAR: | \$399,320.70 |
| C.M.I.C. 0.2% | 0.00 | | |
| 0.50% | 0.00 | | |
| TOTAL DE PAGOS | \$13,769.68 | | |

| RELACIÓN DE ESTIMACIONES DEFINITIVAS ACUMULADAS | | | | | | |
|--|-----------------------|------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|---------------|
| ESTIMACIÓN No. | PERIODO | | IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN CON I.V.A. | IMPORTE DE AMORTIZACIÓN | COBRO 2% SERV. VIG. INSP. Y CONTROL | NETO A PAGAR |
| | DEL | AL | | | | |
| EST. ÚNICA VOLUMENES ADICIONALES Y CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO FINIQUITO | 23/08/2022 | 11/10/2022 | \$ 778,641.39 | \$ 399,320.69 | \$ 13,769.68 | \$ 379,320.70 |
| | TOTAL DE ESTIMACIONES | | \$ 778,641.39 | \$ 399,320.69 | \$ 13,769.68 | \$ 399,320.70 |

DECLARAN LAS PARTES QUE FUERON ENTREGADOS LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN FINALES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, EN APEGO AL ARTÍCULO 12.59 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO. CONSTA QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, POR UN AÑO A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR CONCLUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA EN REFERENCIA; PARA SU POSTERIOR RESGUARDO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL E HISTORICO, POR AL MENOS CINCO AÑOS, TAL Y COMO LO INDICAN LOS ARTÍCULOS 12.64 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO Y 275 DE SU REGLAMENTO.

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

COMPAÑÍA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.

No. DE FIANZA: 2185262

IMPORTE: \$79,864.13

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2022

VIGENCIA: DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

UNA VEZ RATIFICADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES ACEPTADO DE CONFORMIDAD POR AMBAS PARTES MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: MTV/DOP/FISMDF/IR/016/2022.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE 2022, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y/O RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIME GARCÍA ARAUJO
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. CLAUDIA JANNIS VIDAL ROMERO
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA CONTRATISTA

ARQ. ALFONSO TAPIA ARIZMENDI
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ARQ. ALFONSO TAPIA ARIZMENDI
NOMBRE, CARGO Y FIRMA